

Acta de la Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Vecinos del Camping Villas Caravaning La Manga,

La Asamblea se realiza el 05 de Agosto de 2011, en el espacio habilitado al efecto en la explanada comunitaria del camping frente a la ermita, y siendo las 21 horas, en segunda convocatoria, con la asistencia de asociados y representantes de las parcelas siguientes:

1º.-Presentación de Candidaturas. Exposición de proyectos y líneas de actuación para el futuro.-

Se pregunta si hay candidaturas o personas que se quieran presentar a la próxima Junta Directiva, y no hay nuevas candidaturas al órgano directivo de la Asociación por lo que por parte de la Directiva saliente, Juan García presenta la siguiente candidatura, compuesta por una persona nueva:

Presidente: Juan García García, y el resto de miembros, José Luís Cano Pérez, Rosa María Martín Montero, José Manuel Zamora Perea, Leonardo López Ortiz, Rosa María Hernández, José Ochando Saura, Teodosio de Juana López, y Tomás Estévez Andrés. Las diferentes responsabilidades se decidirán en la primera reunión de la Directiva, según las posibilidades y necesidades.

2º.-Votación de nueva Junta y proclamación de Presidente: Sometida la propuesta a votación es respaldada por unanimidad de todos los presentes, proclamándose Juan García García (presidente), José Luis Cano (vicepresidente), José Manuel Zamora (secretario) Rosa María Martín (tesorera), Leonardo López (festejos) y vocales el resto de miembros. Las relaciones con la Administradora las seguirán llevando el presidente y Leonardo López como hasta ahora.

Fdo. El Presidente Fdo. El Secretario.

Recomendaciones de la Asociación:

** Es conveniente que todos los asociados realicen los poderes a pleitos tanto para reclamar atrasos como para poder impugnar anualmente los acuerdos de las asambleas de la comunidad de propietarios, cuando no estemos de acuerdo.

**Es conveniente realizar poderes especiales de representación a favor de la Asociación (presidente y abogado) para que puedan tener nuestro voto en las asambleas anuales de la comunidad que suelen ser en días laborables y fuera de temporada. Éstos poderes los pueden hacer también los no asociados, y si son colectivos los paga la Asociación.

Para cualquier consulta nos tienes en el 676 781 567 (Presidente) y por correo en garci.ju@ono.com y en las parcelas GH-158, N-031, E-088, E-010, D-050, B-092, B-098, E-043 y GH-015. Página Web www.villascaravaning.com y en Facebook Fiestas AA-VV Camping, donde vienen informaciones y videos.